



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2021-0029

TERMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES GENERALES

“Contratación de Consultor”

Mayo 2021



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la "Contratación de un Consultor referencia: CORAASAN-DAF-CM-2021-0029.

Descripción y términos de referencia de los servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de Contratar un consultor. A continuación, se presenta el desglose de los ítems:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR

Términos de Referencia para la Evaluación Operativa de la Planta de Tratamiento Noriega II.

I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

Elaboración de propuesta para complementar procesos de potabilización, considerando rentabilidad operativa, sostenibilidad de la inversión y viabilidad técnica.

II. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y PRODUCTOS A ENTREGAR

- Entregable final con las recomendaciones de intervención a la planta.

2.1 Resumen ejecutivo de la evaluación en campo.

Esta etapa tiene como objetivos principales analizar las condiciones de diseño y de operación y la propuesta mantenimiento de los equipos de la PTAP Noriega 2.

Este análisis consistirá en:

- 1) Necesidades propuestas por la empresa que suplió el equipamiento
- 2) Observaciones a las recomendaciones del equipo técnico de la CORAASAN y empresas suplidoras equipamiento.

Este trabajo de terreno se realizará en estrecha colaboración entre el Consultor y el equipo designado por la Dirección de Programas y Proyectos Especiales de CORAASAN.



El Consultor podrá proponer cambios y/o adaptaciones de los procedimientos seguidos por el operador con fines de un mejoramiento inmediato de las condiciones de operación de la PTAP.

Dicho documento será presentado a CORAASAN para toma de decisión y aprobación.

Para la realización de las propuestas de mejoramiento de la PTAP por parte del Consultor, CORAASAN proveerá a dicho Consultor todo el soporte necesario tanto en términos de investigaciones de campo (trabajos topográficos existentes, análisis de calidad de agua) que de apoyo para la elaboración de la documentación necesaria (dibujos existentes, o cualquier existente que puedan requerir).

Al final el Consultor entregará a CORAASAN un informe que incluya los siguientes componentes:

- Una memoria justificadora de las obras de adecuación propuestas (evaluación del perfil hidráulico, modificación de procesos, pre-dimensionamiento de obras y/o equipos.)
- Los esquemas / planos básicos / sketches / flujogramas ilustrativos de las soluciones propuestas
- Los lineamientos de los procesos recomendados para el mejoramiento de la eficiencia operacional de la PTAP para su toma en consideración por los operadores de CORAASAN.

III. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

se estima que los servicios a prestar se desarrollarían a lo largo de 2.5 meses considerando el siguiente cronograma:

IV. ASIGNACIÓN DEL CONSULTOR Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

La asignación del Consultor está estimada en 75 días de los cuales un mínimo de 15 días en Santiago distribuidos en tres misiones.

- Entregable final con las recomendaciones de intervención a la planta.

V. PAGOS

El monto del contrato incluye honorarios, viáticos, y boletos aéreos en que deba incurrir para el desarrollo de los presentes términos de referencia. Los pagos se harán de la siguiente manera:

- (a) 20% a la firma del contrato.



- (b) 50% a la entrega y aprobación de la versión final de los informes correspondientes a cada etapa (Informe del estado de situación, propuestas de mejoramiento de la PTAP y plan de implementación y estimación de costos).
- (c) 30% al concluir el contrato.

VI. COORDINACIÓN

El trabajo será supervisado por Equipo técnico de la CORAASAN.

VII. PERFIL DEL CONSULTOR

El Consultor debe tener el siguiente perfil profesional:

- Ingeniero Civil Hidráulico y/o Sanitario.
- Experiencia profesional de más de 20 años en la industria de construcción, incluyendo diseño y evaluación de sistemas de bombeo, plantas de tratamiento de agua potable y saneamiento.
- Experiencia en diseño y operación de sistemas de filtración y flujo ascendente con lecho móvil.
- Experiencia en proyectos similares nacional e internacional.
- Especialista en concepción y diseño detallado para la construcción y/o rehabilitación de plantas de tratamiento de agua potable de medio y gran porte (mínimo 3 referencias de plantas de capacidad mayor a 1 m³/s).
- El consultor debe presentar un dossier técnico.
- El Consultor deberá tener experiencia en el desarrollo de proyectos en un ámbito internacional con banca de inversión bilateral y/o multilateral.
- El manejo del idioma español es obligatorio, toda la documentación debe ser elaborada en el mismo idioma.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **(NO SUBSANABLE)**
3. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**



El oferente deberá entregar su oferta vía el portal transaccional <https://portal.comprasdominicana.gob.do> hasta el día treinta y uno (31) de Mayo del 2021 hasta las 11:30 A.M. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará de acuerdo a lo especificados en su ficha técnica, según el criterio CUMPLE / NO CUMPLE. Luego de evaluar que las propuestas técnicas cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo al **menor precio ofertado**.